

Machala, 02 de abril del 2018.

INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2017

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y de acuerdo con la ley de la materia, tengo a bien en mi calidad de Gerente, presentar ante ustedes Junta General de Socios de **EXALPRO S.A.** el informe de labores correspondientes al año 2017.

Durante el año 2017 se aplicó el programa de actividades establecido en concordancia con los objetivos de la empresa, esto es, la dedicación a actividades de alquiler de bienes inmuebles.

Los estados financieros de la compañía **EXALPRO S.A.**, han sido preparados de acuerdo a los principios contables adoptados por la compañía y, amparados en los lineamientos de La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

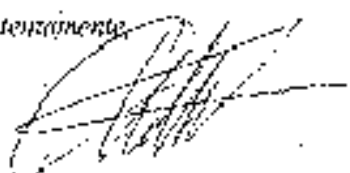
EXALPRO S.A. ha cumplido estrictamente sus obligaciones con sus empleados, proveedores, terceros, Superintendencia de Compañías y Valores y el Servicio de Rentas Internas.

En los Estados Financieros se ve reflejado claramente el producto de las actividades realizadas durante el año.

Por el ejercicio económico del año 2017, la compañía presenta una pérdida contable, de lo cual se comunica a la junta de accionistas que no se asignará el 15% de la Participación de Trabajadores, por ende no habrá distribución de dividendos.

Agradezco la colaboración y confianza brindada por los señores accionista. En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión encomendada, suscribo a Uds.

Atentamente,



Sr. Atilio Solano Torres
GERENTE GENERAL